



Departamento de Servicios Humanos de Rhode Island

Rhode Island Works (RIW)

Herramienta de selección de Rhode Island Works (RIW)

Rhode Island Works (RIW) es un programa de asistencia en metálico para familias con hijos menores de 18 años o niños que viven con sus familiares cuidadores. La elegibilidad para los beneficios la determina el Departamento de Servicios Humanos de Rhode Island (DHS). Utilice esta herramienta de selección para ayudarle a determinar si puede ser elegible para los beneficios de RI Works. Tenga en cuenta que solo el DHS puede determinar la elegibilidad.

1. ¿Su familia tiene hijos menores de 18 años, vive en Rhode Island y necesita ayuda en efectivo a la vez que apoya sus objetivos laborales y educativos?

Puede ser elegible para recibir los beneficios del RI Works o para asistencia en efectivo. Las familias que reúnan los requisitos para RI Works pueden obtener un pago en efectivo, transporte, cuidado infantil y ayuda para la formación laboral como parte de un apoyo más amplio para fortalecer y estabilizar su hogar. Los padres recibirán apoyo de gestión de casos para ayudarles a completar su educación, obtención de habilidades/credenciales y/o ayuda para crear un camino hacia un trabajo bien remunerado.

2. ¿Su familia podría ser elegible para RI Works?

Solo el DHS puede determinar si podrá recibir asistencia en efectivo, pero las preguntas que figuran a continuación pueden ayudarle a decidir si desea solicitarla.

1. ¿Tiene el progenitor o adulto de la unidad familiar la custodia/tutela legal de los hijos? Sí No

2. ¿Sus ingresos familiares son inferiores al monto que figura en la tabla siguiente (incluya tanto los ingresos procedentes del trabajo como los no procedentes del trabajo)? Sí No

3. ¿Tiene su familia menos de \$5,000 en recursos (dinero en el banco, segundo coche, segunda casa, planes de jubilación)? Sí No

4. ¿Son los niños de su familia ciudadanos estadounidenses, residentes permanentes legales o refugiados? Sí No

Tamaño de la familia	Beneficio mensual	Límite aprox. de ingresos del trabajo/mes
1	\$510	\$1,547
2	\$701	\$1,929
3	\$865	\$2,257
4	\$990	\$2,507
5	\$1,115	\$2,757
Cada miembro adicional de la familia agregue:	\$125	~\$250

Consulte la tabla para conocer los límites de ingresos contables. Si todos los ingresos son no salariales, el total debe ser inferior al monto del pago que figura en la tabla. *Algunos ingresos no salariales pueden no contabilizarse a la hora de decidir si cumple los requisitos, compruebe si cumple los requisitos.

Si respondió **SÍ** a todas las preguntas anteriores, **usted puede ser elegible para RI Works.**

Aprenda acerca de las reglas especiales de elegibilidad para RIW, las normas especiales de elegibilidad de RIW, la Asistencia Pública General (APG), SNAP E&T y otras ayudas relacionadas con la educación y el trabajo: <https://dhs.ri.gov/regulations>.

¿Tiene más preguntas?

Visite nuestro sitio web: www.dhs.ri.gov

Llame al: 1-855-MY-RIDHS (1-855-697-4347), lunes, martes, jueves, viernes, salvo los días festivos, de 8:30 a. m. a 3:00 p. m.

Servicio al cliente de Electronic Benefit Transfer (EBT): 1-888-979-9939

Última actualización: 9.2024